III RIOUANO

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

COLABORADORES:

- D. Marcelino Palacios.
- Modesto Ramírez de la Piscina.
- Juan Bautista Marin.
- . Ceferino Ojeda,
 - y cuantas personas gusten remitir sus escritos.

La correspondencia y encargos á los Sres. Hijos de Alesón FUNDADOR.

D. TIBURCIO MARTINEZ ALESON.

TERCERA ÉPOCA.

Se publica los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

SE SUSCRIBE:

En la Administración y Librerta, Portales, números 90 y 92.

PRECIO:

Un año, ó pesetas—Medio, 3 id. Número suelto, 25 cènts. de peseta.

Anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

EL SILENCIO DEL CONDE

Aunque nos tiene con el alma en un hilo; aunque nos ahora el deseo curioso de saber algo oficialmente; aunque estamos austosos de ver refrendado un decreto por el Conde; aunque sufrimos con placer la mortificación que lle a la esperanza por la duda que siembre encierra la esperanza, sin embargo, aplaudimos hasta ahora el silencio de nuestro ministro, porque nos está diciendo, sin decirnos nada, que también es reflexivo el Conde de Romanones.

El anterior hizo suya la Gaceta, porque la tuvo acaparada desde los primeros días; el actual casi desconoce la Gaceta; el anterior legislaba á destajo, por eso legislo tanto y tan mal; éste camina de otra manera, es más, ó debe ser más, concienzado.

No hay que suponer, ai menos admitir, el que no estudia, ni estudiará los asuntos de la primera enseñanza, como algunos zánganos, arrojados con desprecio de la colmena ministerial, nos han dizho, y aunque esto fuera cierto, quizá y sin quizá debíamos celebrar también la salida del Sr. García Alix.

El Conde ha prometido mucho expontáneamente, sin que sus ofrecimientos puedan ser como tantos otros, porque ¿qué diríamos de él?

Hasta ahora no hay motivo para dudar; al contrario, el silencio del ministro aumenta las esperanzas. Es cierto que los intranquilos y los más necesitados criticaran la tardanza en resolver los conflictos que nos abruman; cierto es que la necesidad es siempre exigente; pero estamos tan acostumbrados à sufrir, padecer y esperar, tres cosas distintas y un solo martirio verdadero, que hasta con satisfacción pasamos unos días mas de amargara, siempre que deutro de poco eacontremos para siempre días de tranquilidad, de holgara y de prestigio.

Acometer á la vez todos los problemas de la enseñanza es mucho exigir, ai lo exigimos tampoco: formulense cuales sean los principales; ya están formulados; colóquelos el ministro en orden de importancia, y no pase al segundo sin terminar el primero. Y en el estudio que ha de preced r à la solución, desprecie el Sr. Ministro el consejo dado sin pedirlo, porque esta clase de consejos siempre son egoistas; no haya mezcolanza de consejeros en asuntos de indole diversa, porque aun sobran peritos honrados, personas inteligentes y experimentadas que serán leales en aconsejar acerca del asunto de su competencia.

Desle la organización general de la enseñanza hasta el respeto y derechos de los maestros, derechos y respeto que tanto han de influir en aquella organización, hay muchas cuestiones intermedias, aunque to das deben in engarzadas para que respondan al todo del plan formulado, al fin que se persiga; y como en

la actual legislación nada sério y práctico se encuentra, rompa el Sr. Conde ese almacén de disposiciones, á cuyo conjunto llamamos, porque sí, legislación de la enseñanza, en cuya legislación ni aun se observa orden, ilación, proporcionalidad entre la parte y el todo. Fuera, pues, esa alhóndiga del ordeno y mando, y moldeemos para el porverir en los moldes de la necesidad, de la justicia y del decoro.

La prensa profesional es coble; vea el Sr. Conde cómo aplaude hasta ahora el silencio que guarda, cómo lo encuentra justificado y cómo lo considera base de la realidad de halagüeñas esperanzas, pues bien; si es noble, escuche en silencio el Sr. Ministro las indicaciones de la prensa profesional; hay aspiraciones comunes, identificación general; sólo faltan los medios de traducción en hechos, y cuáles deben ser esos medios más hábiles ó más viables, no puede decirlo la prensa prefesional; en determinarlos consiste la labor del ministro, y para esa determinación, le descamos acierto, porque no dudamos del buen deseo del silencioso Romanones, gran fama de enérgico, radical y también de reflexivo.

EL VARÓN DE LA RIOJA.

VACANTES

Distrito universitario de Valencia

Alicante

Escuelas elementales y Superiores.

De niños. — La de Elche, con 1.900 pesetas; la de Villena, con 1.375; la de Castalla, Monóvar, Villajoyosa y Onil, con 1.900.

De niñas. — La de Elche, con 1.650 pesetas; la de Villena, con 1.375; la de Novelda, con 1.375; la de San Juan, con 1.100; la de Gata, con 1.100.

De pártulos — Las de Villajoyosa, Pego, Jijona y Pedreguer, con 1.100 pesetas.

Albacete

De niños -- Las de Caudete, Chinchilla y Munera, con 1.100 pesetas. De niñas.-- Almansa y Nerpio, con 1.100 pesetas.

De parvulos. - Albacete (auxiliaría de parvulos) con 1.100 pesetas.

Castellón

De niños. — La de Almazara y Albocácer, con 1.100 pesetas.

De niñas.—La de Castellón, con 1.650 pesetas; la de Villarreal, con 1.375; la de Morella, Nules, Useras, y Villafamés, con 1.100.

De párvulos — La de Villareal, con 1.375; la de Borriol, y San Mateo, con 1.100.

Marcia Escuelas Elementales.

De ninos—La de Lorca, con 1.650 pesetas; la de Yecla, con 1.375; la de Aguilas, con 1.375; la de Fortuna con 1.100; la de Blanca, con 1.100; la de Fuente-Alamo (Cartagena), con 1.100; la de Pozo Estrecho (Cartagena), con 1.100; la Auxiliaría, Casa de Misericordia, con 1.100.

Escuelas Elementales y Superiores.

De niñas.—La de Cartagena, con 2.250; pesetas, la de Lorca, con 1900; la de Yecla, con 1.625; la de Santa Lucía (Cartagena), con 2.000; la de Lorca, con 1.650; la de la Yecla. con 1.375; la de Blanca, Bullas, Aljorra, (Cartagena), Abanilla y Alhama; con 1.100.

De párvulos. - La de Yecla, con 1.375 pesetas, la de Cehegía y Molina, con 1.100.

Valencia

Escuelas Elementales y Superiores.

De niños .-- La Regencia de la Es-

cuela práctica agregada á la Normal de Marstros de esta ciudad, con 2.250 pesetas; la Casa Hospicio de la Misericordia (Valencia), con 2.000

la Misericordia (Valencia), con 2.000

De niñas.—La de Járiva, con 1.625 pesetas; la de Beniganín, con 1.100.

De pirvulos.—La de Cullera, con 1.375 pesetas; la de Sagunto, con 1.100.

(Gaceta del 3 de abril.)

VARIEDADES.

BROMITAS

¡Pero hombre! tiene gracia el que á los Sres. Inspectores todo el mundo les toca y retoca ni más ni menos que si los tomaran por el pito de un sereno ó el esquilón de la parroquia.

El Sr. García Alix los declaró inamovibles y ordenó que en dicho cuerpo se ingresará por oposición.

Antes de hacer eso, colocó á algunos sin un día siquiera de servicios, y sin saber lo que era una escuela; pero eso no importa; fueron nombrados inspectores é inspectores quedan.

Llega Romanones y de un plumazo ordena que el cargo de inspector lo ejercerá aquel que al Sr. Ministro le dé la gana, pudiendo destituirlos por un quitame allá ese estorbo; Prepararse!

Sus razones tendrá D. Alvaro y yo no he de aconsejarle por la sencillísima razón de que no ha de hacer caso; pero opino que podemos cantar aquello de

Tanto subir y subir tanto bajar y bajar tanto romper alpargatas y no poderla lograr.

Así nos pasa á los maestros; uno cae, otro se levanta y no logramos nuestros justísimos deseos ni con los blancos ni con los negros y no hablo de los rojos porque cualquiera se figura que voy á referirme á los pimientos morrones.

A granel Tancredos llueven que ante el toro se presentan exponiendo su pellejo por unos cuantas pesetas.

La suerte no tiene gracia ni se admira la destreza, solo lo serenidad y el valor á toda prueba; pero es cuestión de un segundo y son algunas pesetas.

En cambio un pobre Maestro pasa su vida en la escuela delante del toro siempre y rodeado de miseria, y al cabo de doce meses cobra, si es que a cobrar llega, unos miseros ochavos que en más apuro le dejan.

El público co le aplaude lo escarnece, y entre befas y chacotas, ¿cómo quieren que soporte la tarea de la educación del niño tan dificil y compleja?

Dadle ambiente que respire, posición que le enaltezca, derechos que le consuelen, y leyes que le protejan.

Dadle armas para luchar en el campo de la ciencia que él hará, pobre y humilde en el templo de la escuela, más favores á la patria que un buen ministro de hacienda

Con que jel Maestro de Bergasa para Herce ha sido nombrado? desearé que à lo menos vaya ganando en el cambio; para lo cual yo suplico con respeto al Delegado de hacienda, que vea el modo de que el pueblo ingrese algo para que el Maestro pueda decir que salió ganando y de Malagón à Málaga ha mejorado algún tanto.

FRAY-MOSTAZA

CHISPAZOS

El cambio ministerial es un cambio superior.... si nos gobierna mejor el partido liberal que el bando conservador.

Y esto, á mi modo de ver, se puede, al punto, lograr. Basta, solo, disponer que cambie, á escape, de ser cuanto se pueda cambiar.

Mondando, pues, à destajo que vaya al momento abajo cuanto Silvela dictó, se acierta sin gran trabajo, y lo malo, ¡se acabó!

Dispóngalo así Sagasta para salvar la nación; pues si en minucias se gasta, ¡verá cómo nos aplasta la maldita reacción!

* *

Salió Alíx del ministerio. ¡Dios en su casa lo tenga, para que no mande más, y á embrollar pagos no vuelva! Sus infundiosos decretos solamente nos rodean de lo malo entre lo malo; ¡de duelos y de miserias!

Hoy nos manda quien sostuvo la satisfactoria idea, de que nos pague el Estado como obligación primera. ¿Lo hará? Yo dudo de todos. Ya no hay ministro en quien crea, pues me resultan iguales políticos y coquetas.

Pero si el conde de Romanones sin pagar nos deja, ¡permita Dios no consiga ver jamás otra cartera! CORONADO SATUÉ

(De El Ramo).

NOTICIAS

Por el Rectorado del Distrito ha sido nombrado maestro interino de Santo Domingo de la Calzada don Luis Martínez.

Dice El Magisterio Valenciano:

«¿Que qué asignaturas se incluirán en el cuestionario ó cuestionarios que formen los tribunales encargados de juzgar los ejercicios en las próximas oposiciones á escuelas de primera enseñanza?»

Pues, en consonancia con la orden aclaratoria de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública de 23 de Febrero último, y tratándose de escuelas elementales de niños: Doctrina Cristiana é Historía Sagrada. Toería de la Lectura y de la Eseritura, Gramática Castellana, Aritmética, Geometría, Geografía, é Historia, Pedagogía y Agricultura. En las de niñas se suprime la Agricultura y se añade un ejercicio de Labores.

Las oposiciones à escuelas superiores de niños comprenderán las mismas asignaturas que las elementales, añadiendo Conocimientos de Ciencias Físicas y Naturales, Historia Universal, Algebra é Indsutria y Comercio. En las oposiciones á las superiores de niñas se añadirá la Economía é Higiene á las asignaturas del grado elemental.

Dice El Magisterio Navarro:

De la Normal de Badajoz.—Los padres de varias alumnas de la Normal de Maestras de Badajoz han elevado una instancia al Ilmo. Sr. Rector del distrito universitario de Sevilla, manifestando los abusos cometi-

Foncea

dos por la Sra. Directora D.ª María Antonieta Gueroult.

Nosotros creemos que es imposible que dicha señora ejerza en ninguna parte su cargo á satisfacción del claustro de profesores y alumnas.

Mientras no cambie de pellejo.

RELACIÓN de las cantidades afectas por recargos municipales para el pago de las atenciones de primera enseñanza del primer trimestre de 1901 que la Delegación de Hacienda ha pasado el día 10 del actual a la Janta provincial de Instrucción pública.

Pueblos.	Pesetas.
Aldeanueva de Ebro	1924,79
Alfaro	2969,71
Rincon de Soto	809,39
Arnedillo	691,90
Arnedo	2440,69
Bergasa	178,02
Bergasillas	226,81
Carbonera	52,65
Corera	886,58
Enciso	687,50
Galilea	268,86
Herce	764,20
Munilla	1212,46
Mure de Aguas	951,15 590,79
Ocón	590,79
Poyales	406,25
Préjano	857,56
Quel	583,22
Redal (El)	470,88
Robres	300,76
Santa Eulalia	118,09
Tudelilla	1158,78
Turruncún	143,89
Villar de Arnedo (El)	721,62
Villarroya	203.06
Zarzosa	171,82
Alcanadre	556,96
Ausejo	894,08
Autol	1573,84
Calahorra	3918,51
Pradejón	748,52
Aguilar	689,13
Cervera	2951,25
Cornago	916,96
Grábalos	898,25
lgea	706,87
Navajún	b))
Valdemadera	39,55
Abalos	543,23
Angunciana	389,48
Briñas	1057,84
Briones	1201,90
Casalarreina Dicia	786,23
Castañares de Rioja	167,29
Cellorigo	104,48
Cihari	421,12
Cuzcurrita	869,77

548,67

Fonzaleche	501,2
Galbarruli	76.7
Gimileo	»)
Haro	1667.13
Ochánduri	147.8
Ollauri	153 55
Rivas	124.20
Rodezno	336 51
Sajazarra	491.51
San Asensio	1255 41
San Vicente Sonsierra	1638.58
Tirgo	523 12
Treviana	837,21
Villalba)) n
	494.75
	361 86
	449 64
Alberite	515 35
Cenicero	1055,15
Clavijo	125 39
Daroca	117.46
Entrena	591.88
Fuenmayor	2862.67
Hornos	151.12
Juvera Lagunilla	350,42
Lardero	790,95
Leza de río Leza	717 31
Logroño	101,66 8529,17
Medrano	141,11
Murillo	1109,74
Nalda	691,58
Navarrete	662,58
Rivafrecha	501.20
Sojuela	118.99
Sorzano	530,20
Sotés	859.74
Torremontalbo	129,39
Viguera	2027.65
Villamediana	623,69
Zenzano	113 29
Alesanco.	547.84
Alesón.	132.10
Anguiano.	1468 37
Arenzana de Abajo.	484.38
Arenzana de Arriba.	173.75
Azofra.	590.45
Badarán. Baños de río Tobía.	420.16
Berceo.	284,33
Bezares.	384.13
Bobadilla.	283.27
Brieba.	137.64 137.04
Camprovín.	260.58
Canales.	1701.99
Canillas.	209.24
Cañas.	197.26
Cárdenas.	101,60
Castroviejo.	59.27
Cordovin.	164,03
Estollo.	331.55
Hormilla.	300 87
Hormilleja.	81,98
Huércanos.	367,37
Ledesma.	40.59
Manjarrés.	
The state of the s	
Mansilla.	148,99 157,71

Matute.	462,97
Najera.	1165.60
Pedroso.	509,78
S. Millán de la Cogolla.	633,59
Santa Coloma.	371,95
Tobia. Torrecilla sobre Alesanco.	162.92
Tricio.	190,93 553.67
Urunuela.	98,78
Ventosa.	51,62
Ventrosa.	930.85
Villar de Torre.	415,62
Villarejo.	149,47
Villavelayo.	180,60
Villaverde.	121,58
Viniegra de Abajo,	20,79
Viniegra de Arriba.	253,55
Barares.	371.59
Baños de Rioja.	227,76
Cidamón.	75,29
Cirueña.	187 50
Corporales. Ezcaray.	264,20
Granon.	1085.76
Hervías.	807,07 776,39
Herramélluri,	319,72
Leiva.	537,94
Ma zanares de Rioja.	156,25
Ojacastro.	390,62
Pazuengos.	206,25
San Millan de Yécora.	104,64
Santo Domingo.	1795,36
San Torcuato.	132,72
Santurde.	390,62
Santurdejo. Tormantos.	390,62
Valganon,	390,62 136
Villalchar.	251,23
Villarta Quintana.	207,56
Zorraquin.	78,12
Ajamil.	43,75
Almarza.	139,51
Cabezón.	93.75
Gallinero de Cameros.	27,62
Hornillos.	60,95
Jalón.	32,40
Luezas.	148,03
Lumbreras.	102.39
Montalvo.	340,22
Muro de Cameros.	115
Nestares.	108,62
Nieva.	283,71
Ortigosa.	1700 -
Pioillos.	93,75
Pradillo.	
Rabanera.	69,99
Rasillo (El).	61,61
Riba (La) San Román.	103,58
Santa (La).	183,84
Santa María.	104,36
Soto.	381,56
Terroba.	37
Torrecilla de Cameros.	281,29
Torre de Cameros.	114,98
Trevijano.	252,16
	~00,10

Villanueva.	133
Villoslada.	589,87
Total.	100.990.99

Por Real orden han sido jubilados por edad los maestros don Matías Sanchez, de Tafalla; D. Pedro Subiza, de Lete; D. Josefa Lizarraga, maestra de Funes y D. Melitona Oneca, de Irurita.

Cura original. — De El Magisterio

"En varias revistas médicas aparece un procedimiento para curar heridas leves, que creemos eficaz y sencillo y muy útil en casos de cortaduras y pinchazos, cosa no rara entre la bulliciosa población de una Escuela. Consiste en cubrir con ceniza la herida, aislándola bien por medio de una pequeña venda.

Nosotros hemos ensayado por nuestra cuenta otro procedimiento que es todavía más sencillo. Fíltrese goma arábiga bien escogida hasta que tenga punto de caramelo; aplíquese a las pequeñas heridas, cubriéndolas con papel de seda, y al cabo de poco tiempo vendrá una cicatrización completa. Esto suprime la venda y todos los inconvenientes que trae consigo el trapo, que molesta y ensucia.

CORRESPONDENCIA

Santo Domingo.—D. C. C.—Contestaremos.
Grañnó.—D. J. S.—Recibida y servido.
Alberite.—D. B. M.—Recibida.
Id.—D. E. V.—Recibida.
Redezno —D. A. I. M.—Recibida.
Aldeanueva.—D. H. O.—Remitidas 2 el día 9.
Larriba.—D. P. A.—Remitida liquidación.
Cervera.—D. J. M. A.—Servido.
Rincón de Soto.—D. F. O.—Remitido encargo.
Autol.—D. M. R.—Recibida.
Arnedo.—D. S. G.—Servido encargo.
Santiago.—D. J. I.—Devuelta el día 9.
Cornago.—D. A. M.—Suscripta desde 1.º dol actual.
Entrena.—D. E. R.—Conformes
Albelda.—D. B. P.—Entregados documentos
Santa Maria.—D. R. M.—Cambiada la dirección.
Muro de Cameros.—D. L. S.—Servido.
Santurde.—D. G. A.—Remitido y Cobrado
—Pedimos método.
Fonzaleche.—D. S. de P.—Contestado.
Cirueña.—D. P. D.—Idem.
Haro.—D. E. G.—Remitido encargo.
Foncea.—D. P. D.—Idem.
Haro.—D. *E. G.—Remitido encargo.
Carcar.—D. L. A.—Servido por correo.
Alfaro.—D. F. C.—Recíbida L.
Valgañón.—D. Y. B.—Devueltos.
Nájera.—D. J. M.—Recibido.

ANUNCIOS

OBRAS

DE

I). Antonio Andrés del Villar

El Cálculo Analítico, colección seiceta de problemas resueltos razonadamente y explicados, segunda edición.

Precio: 2 pesetas ejemplar en rústica, y 2,50 idem encuadernada.

Arilmética teórico práctica, 26.º edicion Comprende, además de lo contenido en la 27.º, las reglas de tres, interés, aligación, compañía, descuento, vencimiento común de pagos, falsa posición, conjunta, cambios y fondos públicos, y los caracteres de la divisilidad de los números.

Precio: 7.50 ptas. docena en rústica, y 10,50 id. encuadernada.

Aritmélica teórico práctica. 27.º edición.—Comprende los preliminares, la numeración, operaciones fundamentales, quebrados ó fracciones, sistema métrico-decimal y los números complejos.

Precio: 4.50 pesetas docena en rústica, y 7.50 id. encuadernada.

El Diamante de la infancia, primer libro de lectura gradual, basado en los luminosos principios de la intuición, 12. edición.

Precio: 6 pesetas docena. Silabario melódico-racional, 10.º edición.

Precio: 2,50 docena.

De venta en la Libreria de El Rio-JANO.

ANALISIS PAZONADO DEL LENGUAJE desde el punto de vista

D. Juan Bautista Marin,

Director por oposición de una escuela pública de Sevilla.

Esta importante obra que ha sido juzgada favorablemente, entre otros muchos. por los importantes periódicos El Magisterio Español, Et Magisterio Aragonés, El Porvenir de Sevilla, Boletín del Magisterio Extremeño, La Defensa del Magisterio de Barcelona, La Revista de primera enseñanza de Cádiz, La Enseñanza de Sevilla y El Magisterio Valenciano; se halla de venta en la Librería de EL Riojano, Logroño, al precio de 2 pesetas 50 céntimos ejemplar. Este libro está elegantemente impreso y encuadernado, siendo indispensable su adquisición à todos los Maestros que hayan de tomar parte en las próximas oposiciones.

Logrofio; Imp , Lib. y encuad de Et Riojane.